



Leopoldo Alas

Gestiones y digestiones

«Señores diputados: voy a hablaros de una industria importante, la industria de los quesos».

(JERÓNIMO PATUROT)¹

Mucho se politiqua en España, como dirá el gobernador de Salamanca a sus suscriptores; pero lo que es los intereses más altos y aun los más bajos, que no dejan de ser intereses, andan por los suelos.

Únicamente los diputados y los senadores de la provincia de Cádiz miran por el bien del común, y al efecto gestionan para que... pero dejemos hablar a La Correspondencia, que trata las cuestiones menos presentables con tanta delicadeza como podría Homero cuando echaba tupidos velos sobre sus dioses para encubrir lo humano.

Dice, pues, La Correspondencia: «También gestionan (los diputados y senadores) para que los trenes lleven retretes», con lo cual se haría un servicio a los viajeros no poco interesante.

Eso es lo que necesita España, retretes². Y véase cómo los diputados de Cádiz están en todo, como suele decirse.

Estas son las naturales y saludables consecuencias de las teorías del El Tiempo; pedía el colega medianías prácticas, que se dejaran de sueños y

utopías; pues bien, ahí tiene el realismo más puro, más práctico, en boca o en manos, o como sea, de los representantes gaditanos.

Supongamos que uno de esos padres de la patria ha presentado un proyecto de ley, que el caso no es para menos, y que se trata de defenderle.

Oigamos:

El señor presidente (Elduayen): Se va a dar lectura del proyecto de ley presentado por el señor X.

Un señor secretario lee el siguiente proyecto de ley:

«Los que suscriben proponen a la Cámara se sirva aprobar el siguiente proyecto de ley:

Artículo único. No se permitirán circular más trenes por todas las vías férreas de España que los que lleven retretes colocados y dispuestos con el decoro debido, esto es, con la correspondiente división en retretes para caballeros y retretes para señoras, X. Y. Z., etcétera, etcétera».

El señor presidente.- Tiene la palabra el señor X.

El señor X.- Señores diputados; comúnmente (murmillos) se cree que las naturales funciones de la vida orgánica merecen ser relegadas al olvido y proscritas de toda conversación urbana. ¡Ah, señores diputados! La naturaleza sin embargo, reclama con voz que no es posible desoír sus legítimos derechos, y a veces en las circunstancias más solemnes de la vida.

Ahora, por ejemplo (interrupciones, protestas en los bancos próximos), me refiero, señores diputados, a este momento histórico, como diría el conde de Toreno, en que todos los fieles partidarios de la santa causa comemos a dos carrillos, y tanto y tanto comemos que las digestiones se atropellan y se precipitan... ¡ah, señores! Es necesario emprender grandes reformas, tomar medidas preventivas, porque las represivas en esta clase de materias son del todo inútiles, como lo demuestra la experiencia de todos los siglos y de todos los diputados. Por eso os proponemos una medida salvadora; estableced retretes en los trenes, lo demás se hará por sí mismo. ¿Qué es un retrete, señores diputados? Hay retretes de retretes. Yo divido la materia para evitar involuciones en tres partes: primera, de los retretes en general; segunda, de los retretes en la historia, en la Antigüedad, en la Edad Media y en la Edad Moderna; tercera parte, filosofía de la historia, el retrete como debe ser, el inodoro. Ahora bien; el retrete es una constitución doctrinaria del sistema preventivo: no se sabe a punto fijo quién fue el inventor del retrete, pero debió de ser conservador...

El señor presidente.- Suplico al orador que no se salga de...

El orador.- Estoy en el retrete, señor presidente...

El señor presidente.- Pues bien, concrétese a ese punto su señoría...

Dejemos al preopinante donde le dejó el señor presidente, y... allí se pudra.

Yo no sé si las gestiones de los señores diputados y senadores de Cádiz harán que la cuestión de los retretes llegue a las Cortes y si habrá una discusión sobre el particular.

Pero caso de suceder, aconsejo a las aristocráticas damas que suelen acudir a las tribunas que vayan provistas de esencias y perfumes.

Y ustedes dispensen si hay por qué; yo en esto ni entro ni salgo; es todo

cosa de La Correspondencia y de los representantes, tan ávidos de retretes al parecer, ellos sabrán por qué.

Yo... me lavo las manos.

Es una precaución.

CLARÍN.

2006 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Sútese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). www.biblioteca.org.ar/comentario

